

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2019

ASISTENTES

Jerónimo Molina Cano
Domingo Gonzalez Hernandez
Magnolia Pardo Lopez
Javier Eloy Martínez Guirao
Jesus Adolfo Guillamón Ayala
Mari Paz Garcia y Serrano Longoria
Isabel Marin Gomez
Ester Bodalo Lozano
Joaquín Guerrero Muñoz
Antonio Losa Carmona
Conrado Navalón Vila
M^oCarmen Ramirez de la Fe
Carmen Maria Gomez Navarro
Milagros Gómez Gómez
José María Sanchez Planes

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

Antonia Sanchez Urios
M^oPaz García-Longoria
Isabel Marin Gomez
Jose Angel Martinez Lopez
Juan Jose García Escribano

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las 9.30 del día 25 de julio de 2019, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

O R D E N D E L D Í A

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (9 de abril de 2019). [Anexo 1]
2. Lectura y aprobación de lo acordado en las comisiones permanentes de la junta de facultad en las que se aprobó el "Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Trabajo Social", la asignación de créditos del MUDE y del nuevo plan de estudios del Grado de Trabajo Social entre los distintos departamentos y áreas de conocimiento implicados en el mismo, así como el inicio del proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Trabajo Social. [Anexos 2 a 4]
3. Lectura y aprobación del acuerdo de la comisión de economía e infraestructuras de la junta de facultad relativo a la incorporación del remanente del ejercicio anterior y su distribución. [Anexo 5]
4. Presentación del Informe de Prácticas correspondiente al curso 2018/2019 y del Calendario de Prácticas del curso 2019/2020 y aprobación si procede. [Anexo 6]
5. Información sobre el programa informático Práxis para la gestión de las prácticas de grado.
6. Presentación de la propuesta de "Modifica" a ANECA para que el Plan de Estudios de Grado en Trabajo social recoja la posibilidad de impartir docencia en inglés, incluyendo en el mismo la siguiente frase: "La docencia de las asignaturas de esta titulación se podrá ofertar ocasionalmente en inglés" y aprobación si procede.
7. Aprobación de los horarios del curso 19-20 y

de los horarios y fechas de examen, si procede. [Anexo 7]

8. Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Trabajo Social. [Anexo 8]

9. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas impartidas en los distintos títulos ofertados por la facultad.

10. Aprobación, si procede, de la fecha del 20 de marzo como día de la fiesta de la Facultad de Trabajo Social.

11. Información del vicedecano de internacionalización.

12. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (9 de abril de 2019). [Anexo 1]

Se aprueba por asentimiento.

2. Lectura y aprobación de lo acordado en las comisiones permanentes de la junta de facultad en las que se aprobó el “Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Trabajo Social”, la asignación de créditos del MUDE y del nuevo plan de estudios del Grado de Trabajo Social entre los distintos departamentos y áreas de conocimiento implicados en el mismo, así como el inicio del proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Trabajo Social. [Anexos 2 a 4]

Se aprueba por asentimiento.

3. Lectura y aprobación del acuerdo de la comisión de economía e infraestructuras de la junta de facultad relativo a la incorporación del remanente del ejercicio anterior y su distribución. [Anexo 5]

Se aprueba por asentimiento.

4. Presentación del Informe de Prácticas correspondiente al curso 2018/2019 y del Calendario de Prácticas del curso 2019/2020 y aprobación si procede. [Anexo 6]

Se aprueba por asentimiento.

5. Información sobre el programa informático Práxis para la gestión de las prácticas de grado.

6. Presentación de la propuesta de "Modifica" a ANECA para que el Plan de Estudios de Grado en Trabajo social recoja la posibilidad de impartir

docencia en inglés, incluyendo en el mismo la siguiente frase: “La docencia de las asignaturas de esta titulación se podrá ofertar ocasionalmente en inglés” y aprobación si procede.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación de los horarios del curso 19-20 y de los horarios y fechas de examen, si procede. [Anexo 7]

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Trabajo Social. [Anexo 8]

Se retira del orden del día por no alcanzar el quórum necesario.

9. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas impartidas en los distintos títulos ofertados por la facultad.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de la fecha del 20 de marzo como día de la fiesta de la Facultad de Trabajo Social.

Se aprueba por asentimiento.

11. Información del vicedecano de internacionalización.

12. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por posibles ayudas para profesores asociados para asistir a Congresos. Se estudia considerarlo para el curso académico siguiente.

Se solicita reconsiderar la actual normativa para la presentación del TFG en la Facultad. Al presentarse una disparidad apreciable de las notas entre diferentes tribunales, se sugiere la creación de un grupo de trabajo para avanzar una nueva propuesta.

Vº Bº

El Decano de la Facultad

Jerónimo Molina Cano

Vº Bº

El Secretario de la Facultad

Domingo Gonzalez Hernandez